

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

10909 *Anuncio de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de la línea L'Hospitalet-Viladecans en el término municipal de Sant Boi de Llobregat (exp. 09826009).*

De acuerdo con lo que establecen el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, y el artículo 125 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación establecida en el título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente.

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima, con domicilio social en el paseo del Conde de los Gaitanes, 177, en la Moraleja, Alcobendas, Madrid. Exp. 09/26009.

Objeto: solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto, y declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción de la instalación: proyecto de ejecución de la línea aérea-subterránea a 220 kV, doble circuito entrada y salida a la subestación Nus Viari desde el apoyo 12 de la línea Hospitalet-Viladecans en el término municipal de Sant Boi de Llobregat, con las características técnicas siguientes:

La entrada y salida entre el nuevo apoyo de entronque número 12 de la línea Hospitalet-Viladecans 1 y la nueva SE de Nudo Viario estará constituida por: -Tramo aéreo: Se instalará un nuevo apoyo número 12 a 13,4 metros del actual apoyo número 12 bajo la misma traza de la línea actual y entre los apoyos actuales 11-1 y 12. El apoyo existente número 12 se desmontará. El nuevo apoyo número 12 estará provisto de un armado especial para poder realizar la entrada y salida aérea del circuito 1 de la línea Hospitalet-Viladecans y dejar pasante el circuito 2. Este apoyo 1 se ubicará al norte de la misma parcela donde se instalará el apoyo número 12 y justo en el margen del camino de acceso a la futura SE Nudo Viario.

El tramo aéreo se iniciará entonces en este nuevo apoyo hasta llegar en un solo vano de 110,6 metros al nuevo apoyo 1 de transición aérea-subterránea a instalar.

Este tramo estará compuesto por un total de 2 apoyos de doble circuito, T-12 y T-1, con una longitud aproximada de 0,11 kilómetros.

Características principales:

- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 220 kV.

- Capacidad de transporte por circuito: 502 MVA.

Número de circuitos: dos.

Número de conductores por fase: uno.

Temperatura de diseño 85° C.

Tipo de conductor: Cardinal Al-Aw.

Número de cables de tierra: 2.

Tipo de cables de tierra: 2 cables de tierra convencional AWG 7-8.

Tipo de aislamiento: bastones de goma de silicona tipo 12.

Apoyos: torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: de zapatas individuales.

Puesta a tierra: anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 0,11 kilómetros.

Tramo subterráneo discurrirá desde el apoyo de transición aéreo-subterráneo (apoyo T-1) hasta las celdas de 220 kV de la nueva SE GIS Nudo Viario 220 kV.

Características principales:

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 220 kV.

Número de circuitos: dos.

Número de cables por fase: uno.

Tipo de cable: aislamiento seco XLPE.

Sección de conductor: 2.000 mm² Cu segmentado.

Tipo de instalación zanjas con tubos hormigonados.

Configuración de los cables: tresbolillo.

Tipo de conexión a tierra de las pantallas metálicas: Single-Point.

Número de empalmes: Ninguno.

Número de terminales exteriores 6.

Número de terminal GIS: 6.

Capacidad térmica de transporte por circuito: 504,3 MVA.

Longitud total aproximada: 111 metros circuito Hospitalet y 108 metros circuito Viladecans.

Finalidad: esta conexión será provisional, motivada por la urgencia de alimentar a la nueva ST de ADIF anexa a la SE del Nudo Viario. Esta línea se desmontará una vez se haya puesto en servicio la línea 220 kV, de doble circuito, Nudo Viario-Trasanboi (actualmente en proyecto).

Presupuesto: 1.109.358,83 euros.

Afecciones derivadas de la declaración de utilidad pública:

1. Servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica, con las limitaciones descritas en el artículo 161 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que comprende el vuelo sobre la finca afectada y la imposición de ocupación definitiva para el establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica y la instalación de la puesta a tierra de los apoyos.

2. Servidumbre de ocupación temporal para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales, con indemnización de los daños y perjuicios que se originen en cada supuesto.

3. Derecho de paso y servidumbre de ocupación temporal para la vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica en una franja de 3 metros, Contados 1,5 y 1,5 a cada lado de su eje longitudinal, con indemnización de los daños y perjuicios que se originen en cada supuesto.

4. Mantenimiento de las distancias de seguridad establecidas en el Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión con relación a edificaciones y construcciones futuras y a la masa de arbolado.

5. Establecimiento, mediante la indemnización correspondiente, de una zona de tala de arbolado a ambos lados de la línea, con la anchura mínima que se derive de los reglamentos vigentes y servidumbre de ocupación temporal, mediante la indemnización correspondiente, para poder llevar a cabo las operaciones de tala y poda de arbolado necesarias en la mencionada zona de protección.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución de la mencionada instalación eléctrica en la Dirección General de Energía y Minas (calle Pamplona, 113, en Barcelona) y formular las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca numero, TD=titular y domicilio, F=nombre de la finca PO=polígono numero, PN=parcela numero, A=afección, SV=servidumbre de vuelo permanente, SSP=servidumbre subterránea permanente SPP=servidumbre de paso permanente STA=superficie total apoyos, OD=ocupación definitiva, OT=ocupación temporal CA=código de acceso, CT=clase de terreno, A=acequia, AR=arbolado, C= cultivo, H= huerta-regadío, Y=yerma, CE= cereales, B= bosque; M=matorral; P=pastos.

Término municipal Sant Boi de Llobregat.

FN, 2; TD, María Vila Enrich y otros, domicilio c. Joaquim María Batrina, 10 El Prat de Llobregat F Can Juvé, a Sant Boi de Llobregat, PO, 31; PN, 41; SV, 937, 10 m2; SPP, 119 m2; OD, 189 m2; OT, 1000 m2; CA, T12.2; CT, H.

FN, 5; TD, Ayuntamiento Sant Boi de Llobregat, domicilio plaza del ayuntamiento a Sant Boi de Llobregat, F, Can Juvé, a Sant Boi de Llobregat, PO, 31; PN, 14 SPP, 317 m2; SSP, 83,30 m2; OT, 500 m2; CA, T12.0; CT, H.

FN, 11; TD, Alcampo, SA, domicilio c, Santiago de Compostela s/n, Madrid; F, Can Juvé, a Sant Boi de Llobregat; PO, 31; PN, 42; SV, 737,3 m2; SPP, 20 m2; SSP, 12 m2, OD, 219 m2; OT, 1000 m2; CA, T1.0; CT, H.

FN, 12; TD, Comunitat Regants Dreta Llobregat, domicilio pol. Industrial Les Salines, c Osca, 7, cantonada Valencia 9, en Sant Boi de Llobregat, F, Can Juvé a Sant Boi de Llobregat, PO, 31; PN, 9035; SPP, 12,5 m2; CA, T12.1; CT, A.

Barcelona, 10 de marzo de 2010.- Jefe de la Sección de Transporte y distribución, Josep Ferrán Guimerà.

ID: A100020930-1